

Oficio No.: ELEPCOSA-PE-2016-087-OF Latacunga, junio 14 de 2016

Asunto: Comunicación de Adjudicación Proceso BID2-RSND-ELEPCO-AU-OB-002

Señores
MACRONIVEL S.A.
e-mail: carlos.gavilanez@inselectric.com/0998684531
Solar 9/Parroquia Tarqui/Cantón Guayaquil/Provincia Guayas
Guayaquil

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, augurándole el mayor de los éxitos así como enviándole saludos fraternos.

Como es de su conocimiento, ELEPCO S.A., dio inicio al proceso BID2-RSND-ELEPCO-AU-OB-002, CAMBIO DE RELÉS PARA LAS SUBESTACIONES LA MANÁ, LA COCHA, SALCEDO, SAN RAFAEL, SIGCHOS Y EL CALVARIO, LOTE 1; en el cual usted ha participado como postulante.

Una vez que ha culminado la etapa precontractual y evaluadas las postulaciones presentadas, es mi deber comunicar a usted, que ha sido Adjudicado el Contrato correspondiente al proceso BID2-RSND-ELEPCO-AU-OB-002, para lo cual acompaño copia certificada de la Resolución de Adjudicación No. AD-BID2-MEER-ELEPCO-002-2015

En tal sentido, dentro de los próximos 28 días desde la presente fecha, se le remitirá el contrato para que a su vez en un lapso no mayor a 21 días de recibido este se lo remita a las oficinas centrales de ELEPCO S.A., de manera específica al Departamento de Asesoría Jurídica, en la persona del doctor Vinicio Cevallos, Asesor Jurídico (e), para la formalización del contrato respectivo, por tanto deberá entregar las garantías que correspondan de conformidad a lo establecido en el Documento para la Contratación de Obras Menores, los lineamientos y las políticas establecidas por el Banco Interamericano de Desarrollo BID.

Es preciso se tenga en cuenta las implicaciones legales que conllevaría la no suscripción del contrato en los términos señalados.

ELEPCO S.A. agradece a usted por participar en el proceso, a la vez le reitera sus sentimientos de consideración y estima.

Cordialmente,

Ing. Miguel Ángel Lucio Castro
PRESIDENTE EJECUTIVO

EMPRESA ELÉCTRICA PROVINCIAL COTOPAXI S.A.

seee.



Oficio No.: ELEPCOSA-PE-2016-087-OF Latacunga, junio 14 de 2016

Asunto: Comunicación de Adjudicación Proceso BID2-RSND-ELEPCO-AU-OB-002

Yo, Carlos Alberto Gavilanez Ramos, en calidad de Representante Legal de MACRONIVEL S.A., acepto la Adjudicación del Contrato correspondiente al proceso BID2-RSND-ELEPCO-AU-OB-002, a la vez me comprometo acatar los lineamientos y políticas establecidas por el Banco Interamericano de Desarrollo BID, así como proceder con la suscripción del contrato y la obligación de presentar las garantías establecidas en los Documentos para la Contratación de Obras Menores.

Ing. Carlos Alberto Gavilanez Ramos

REPRESENTANTE LEGAL

MACRONIVEL S.A.

Adjudicatario 17/06/16

